

CITANTE					
Presidente del Consejo de Facultad de Artes y Humanidades: Carlos Andrés Caballero Parra. Decano					
Citación a Reunión de			Acta N°	Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad de Artes y Humanidades			2	Ordinaria	x Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
25	01	2023	ITM La Floresta, oficina 105	8:00 a.m.	10:30 a.m.
ORDEN DEL DÍA					
1. Verificación del quórum 2. Consideración del orden del día 3. Aprobación del acta anterior 4. Posesión del representante de estudiantes 5. Aprobaciones docentes nuevos 2023-1 5. Propuesta ampliación cronograma para posgrados 6. Estudios de casos (si aplica) 7. Propositiones y varios					

DESARROLLO Y DECISIONES

1. **Verificación del quórum:** Hay quórum para deliberar y decidir.

Consejero-Consejera	Cargo	Reporte de asistencia
1. Carlos Andrés Caballero Parra	Decano	Asistente
2. Alejandra María Arroyave Alzate	Jefe Oficina Departamento Académico	Asistente
3. Erika Imbett Vargas	Jefe Oficina Departamento de Diseño	Asistente
4. Diego León Zapata Dávila	Jefe Oficina Departamento de Artes y Humanidades	Asistente
5. Lázaro Antonio Mesa Montoya	Jefe Oficina Museo	Asistente
6. Juan Carlos Sánchez	Jefe Oficina Centro de Idiomas	Asistente

7. Jairo Madrigal Argáez	Representante de los Docentes	Asistente
8. Oscar Cardoso	Representante de los Egresados	Asistente
9. Jefferson Mosquera Sucerquia	Representante de los estudiantes.	Inicio su periodo como representante en el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades

2. Aprobación del orden del día.

Se aprobó el orden del día sin modificaciones.

3. Aprobación del acta anterior

La jefe del Departamento Académico procedió con la lectura del acta anterior. El acta N° 1 se aprobó sin modificaciones.

4. Posesión del representante de estudiantes en el Consejo de Facultad

Con fundamento en la Resolución No. 1340 del 2 de octubre de 2022, el secretario general del ITM comunicó que, mediante proceso electoral celebrado el catorce (14) de diciembre de 2022, Jefferson Mosquera Sucerquia, fue elegido el representante estudiantil (principal) ante el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades del Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM-

Durante la sesión, el Representante tomó posesión.

El Decano y el Representante firmaron el acta de posesión.

5. Recomendación de docentes de cátedra para el semestre 2023-1:

Los jefes presentaron las hojas de vida de los siguientes docentes y recomendaron su contratación para acompañar los procesos –trabajados de grado, semilleros, asignaturas- que tienen pendientes por cubrir:

Nombres	Apellidos	Departamento al cual estará adscrito(a)
Roger Alexander	González Ramírez	Centro De Idiomas

Daniel	Upegui Flórez	Departamento De Artes Y Humanidades
Juan Pablo	Hormiga Leal	Departamento De Artes Y Humanidades
Juan José	Arango Escobar	Departamento De Artes Y Humanidades
Maria Antonia	Palacios De Sans	Departamento De Artes Y Humanidades
Andrés Marcel	Giraldo Arango	Departamento De Artes Y Humanidades
Astrid Viviana	García Rodríguez	Departamento De Artes Y Humanidades
Jessica	Botero Higuita	Departamento Académico
Wilberto	Therán Lopera	Departamento Académico
Juan Carlos	Salazar	Departamento Académico
Jorge Eliecer	Colorado Barrientos	Departamento Académico
Luisa Fernanda	Martínez Osorio	Departamento Académico

Decisión del Consejo de Facultad:

Los Consejeros dieron aval a los perfiles presentados por los jefes para acompañar el desarrollo curricular 2023-1.

6. Recomendación de docente ocasional nuevo.

El Decano presentó al Consejo de facultad la siguiente hoja de vida para ocupar su plaza como docente en el Departamento de Artes y Humanidades.

Juan Fernando Velásquez Ospina

- 2019-2021 Académico postdoctoral y profesor asistente, Universidad de Michigan (Michigan, Estados Unidos)

- 2013-2018 Ph.D. en Musicología con Certificados en Estudios Latinoamericanos y Estudios Culturales. Universidad de Pittsburgh (Pennsylvania, Estados Unidos).
- 2008-2011 Maestro en Música con Énfasis en Musicología Histórica. Universidad Eafit (Medellín, Colombia).
- 1999-2005 Músico con Énfasis en Violín. Universidad Eafit (Medellín, Colombia).

El docente tiene una amplia experiencia como investigador, ha liderado y participado en proyectos sobre diversos aspectos de la música y las prácticas musicales Latinoamérica, el Caribe y Colombia en los siglos XIX, XX, y XXI. Sus temas de estudio abarcan desde música y procesos de construcción de identidades nacionales hasta discusiones sobre música y protesta, música y urbanización, música y medio ambiente, desde perspectivas que combinan la musicología, la etnomusicología y los estudios del sonido. Ha sido docente en instituciones de educación superior en Colombia y los Estados Unidos y, tiene experiencia en la creación, organización y catalogación de archivos musicales. En la actualidad, coordina la Maestría en la Universidad de Antioquia.

El docente cuenta con publicación de libros, artículos en revistas académicas, capítulos en libros, reseñas de libros y, otras producciones como creador de contenidos, ha coordinado diferentes proyectos de investigación.

El Decano resaltó que, el docente Juan Fernando Velásquez participó en el proceso de selección realizado en el semestre 2022-2 que se realizó para ocupar la vacante del docente de enlace del programa de CINE y si bien no fue seleccionado, también quedó recomendado para futuras vacantes.

Decisión del Consejo de Facultad:

Los consejeros dieron aval al perfil presentado por el Decano.

7. Propuesta de ampliación del cronograma para los posgrados de la Facultad de Artes y Humanidades.

El jefe de posgrados del ITM solicitó al Consejo de Facultad analizar la posibilidad de ampliar las fechas de inscripción de sus programas de posgrado para el semestre 2023-1.

Consideraciones del jefe de posgrado:

1. "El Reglamento de Posgrados (acuerdo del Consejo Directivo No 02 del 21 de enero de 2013), establece en el parágrafo del artículo 7 lo siguiente:

Parágrafo. El calendario académico de posgrados será fijado por la Jefatura de Oficina, Departamento de Posgrados y el Consejo de Facultad cada que se estructure una cohorte. Debe cumplir con los requisitos de este Estatuto.

2. Atendiendo a este supuesto normativo, considero viable y necesario sea convocado el Consejo de Facultad para que considere la nueva apertura de inscripciones, atendiendo al número de inscritos hasta la fecha.
3. Esta medida busca que los programas cuyas inscripciones se encuentran por debajo del número requerido para dar apertura a una cohorte, logren alcanzar tal cifra.
4. La fecha propuesta para la ampliación de las inscripciones es hasta el 15 de febrero de 2023.
5. Esta propuesta fue concertada con el Departamento de Admisiones".

Decisión del Consejo de Facultad:

Los Consejeros dan aval a la solicitud de ampliación de fechas, sin embargo, conociendo la nueva estrategia de mercadeo de posgrados, recomendaron al jefe de Posgrados que, si no se logra la meta de la inscripción -para el caso de la Maestría en Artes Digitales- para el semestre 2023-1, se dejen abiertas las inscripciones y, cuando se reúnan los inscritos que se requieren, se de apertura a la cohorte.

Se recomendó al jefe de posgrados un mercadeo especializado y permanente para los posgrados de la Facultad.

8. Estudios de Casos

Solicitante	Solicitud
Caso 1:	<p>Solicitud: Movilidad para Visitante MARCO ANTONIO JUAN DE DIOS CUARTAS, PROFESOR TITULAR, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID en el marco del PROYECTO DE INVESTIGACIÓN P20201 de la FAYH.</p> <p>Objetivo: Desarrollar actividades durante el mes de estadía en nuestra institución como docente invitado al proyecto P20201 titulado "Discos Fuentes en la memoria sonora de Colombia" con el</p>

Decano	<p>propósito de desarrollar un artículo o capítulo de libro derivado de su estancia de investigación en nuestra institución.</p> <p>El profesor además estará de invitado a los cursos y seminarios del programa de maestría en Artes Digitales, además de adelantar actividades con los semilleros del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>CARTA DE INTENCIONES</p> <p>Entre la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid (España), representada por su Decano, el Dr. Miguel Luque Talaván, y la Facultad de Artes y Humanidades del Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín (Colombia), representado por su Decano, el Dr. Carlos Andrés Caballero Parra, acuerdan firmar la presente Carta de Intenciones, que tiene por objeto favorecer las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de profesorado, investigadores/as y estudiantes, dentro de • la normativa de cada una de las dos instituciones. • Desarrollo de proyectos de investigación. • Desarrollo de programas educativos conjuntos. • Organización y promoción de conferencias, simposios, coloquios y • talleres. • Intercambio de información académica y científica. • Realización de publicaciones conjuntas. • Se extiende el presente documento en dos ejemplares, de idéntico tenor y validez, en la ciudad de Madrid, a 14 de noviembre de 2022. <p>Decisión del Consejo de Facultad: Los consejeros dieron aval a la solicitud presentada.</p>
--------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

9. Proposiciones y varios

Proposiciones

- Se propuso analizar la situación de los posgrados FAYH con el jefe de posgrados para tomar decisiones y adoptar estrategias que posibiliten su fortalecimiento.

Varios

Inducción de estudiantes nuevos de posgrado.

- El jefe del centro de idiomas solicitó a los jefes de los departamentos tener un punto en la agenda de la inducción de los estudiantes nuevos.
- Los docentes nuevos de la FAYH tendrán acompañamiento del centro de idiomas en la inducción para fortalecer sus estrategias de planeación y para la evaluación.

Plan de acción 2023

- En Consejo, el Decano informó a los jefes de departamentos que tuvo una reunión con la Dirección de Planeación para visualizar los compromisos que tienen las facultades en el Plan de Acción 2023. Las facultades tienen el reto de establecer las comunidades académicas, un tiempo común entre los docentes de tiempo completo para que coincidan en formación y en reflexión.

Docentes de Cátedra-Apoyos

- El jefe del Centro de Idiomas precisó que, en el semestre anterior 2022-2, estuvo sin la figura de docentes de apoyo por la situación financiera de la Institución y solicitó que se le dé prioridad para el semestre 2023-1 para avanzar en los procesos de fortalecimiento académico.
- El Decano orientó que se proyecten los apoyos 2023-1 con base en el presupuesto 2022-1

Novedades en la Contratación de Docentes Ocasionales

- Se aprobó el perfil para la contratación del docente enlace del programa ITLSCE por la apertura de un nuevo grupo para el semestre 2023-1.
- Se aprobó la plaza del reemplazo del Decano.
- La plaza de la docente ocasional -que ganó el Concurso- Diana Urdinola cambia de denominación, pues el recurso es el mismo con el cambio de la contratación.
- La docente Silvana Zapata continua como docente ocasional y no se hizo el cambio a prestación de servicios por considerarse que pueden desmejorarse sus condiciones laborales.

La jefe del Departamento Académico recordó:

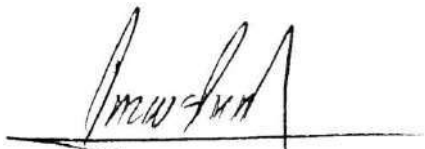
- El procedimiento de contratación y el manejo de la base de datos de cátedra de la Facultad.
- Las fechas importantes de inicio de semestre.

Siendo las 10:30 a.m. horas, se levanta la sesión.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar comunicaciones del Consejo	Secretaria del Consejo	31/01/2023

Anexos: lista de asistencia, solicitudes, respuestas, informes de desarrollo curricular.

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:



CARLOS ANDRÉS CABALLERO PARRA
 Presidente Consejo de Facultad
 Decano
 Facultad de Artes y Humanidades



ALEJANDRA MARÍA ARROYAVE ALZATE
 Secretaria Consejo de Facultad
 Jefe Departamento Académico
 Facultad de Artes y Humanidades

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01)